



EXP-UNC:59310/10

RESOLUCIÓN DECANAL N° 58/11

VISTO

Las Resoluciones H. Consejo Directivo 356/10 y H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 54/11, por las que se aprueba el llamado a concurso para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto, uno con DE (cód. 109/51) y otro con DS (cód. 111/15) en el área Ciencias de la Computación;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar del 18 de marzo al 11 de abril de 2011, el plazo de inscripción al concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto, uno con DE (cód. 109/51) y otro con DS (cód. 111/15) en el área Ciencias de la Computación convocado por las Resoluciones H. Consejo Directivo 356/10 y H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 54/11. Las presentaciones se recibirán en el horario de 9 a 13 en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n Ciudad Universitaria.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

Córdoba, 11 de marzo de 2011.
md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.